

Fuente del OLIVO

Yunquera, Málaga



Fuente del Olivo (A. Vela Torres, marzo 2012)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente: **Fuente del OLIVO**

Pedanía, aldea, paraje o pago: ---

Municipio: **Yunquera**

Provincia: **Málaga**

Coordenadas UTM (ETRS89): X: **330701.258** Y: **4066555.014** Huso: **30** Altitud: **440 m**

Nombre de la cuenca: **Mediterránea Andaluza**

Nombre de la subcuenca: **Guadalhorce**

Nombre del río/arroyo que origina (si procede): ---

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede): **Sierra de Las Nieves - Prieta (060.046)**

Nombre del Espacio Natural Protegido (si procede): **No se encuentra incluida en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía**

2 Procedencia del agua subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea: ---

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea: **Peridotitas y serpentinitas**

3 Tipo de surgencia

Manantial

4 Descripción

El acceso se inicia en Yunquera, la población más cercana al manantial, por la carretera A-366 en dirección a Alozaina; al cabo de 3 km, poco antes de Jorox, se toma un carril terrizo que baja hasta el río del Plano, cuyo nacimiento se encuentra en el manantial del mismo nombre, a las afueras de Yunquera. En el carril hay que recorrer un poco más de 1000 m, tras los que arranca a la izquierda otra pista que se dirige al pie de la plataforma travertínica de Jorox; por este nuevo camino sólo hay que bajar hasta la primera cañada pues el nacimiento se encuentra en el cauce.

La abundante vegetación que cubre gran parte de la cañada indica el lugar donde brota el manantial; en ese punto un pequeño dique represa el agua naciente y la dirige a un registro en el que da comienzo una infraestructura -compuesta por canalizaciones, albercas y acequias- que discurre por la margen izquierda de la cañada con el cometido de transportar el flujo hídrico a unos bancales o "tablas" existentes a unos 150 m. más abajo.

Como hemos comentado, en el citado registro arranca una tubería de poco centímetros de diámetro que, tras un recorrido de 100 m. bajo tierra, conecta con la primera alberca ($x=330.841$, $y=4.066.662$, $z=440$ m), con unas dimensiones que no llegan a los 3,5 m. de longitud, 2 de anchura y 1 de profundidad. De obra antigua, fue construida con mampuestos y el pretil coronado por losetas de barro cocido; en tiempos más recientes, fue recrecida con una hilada de ladrillos, quizás buscando aumentar el volumen almacenado.

La alberca desagua sobre un registro en el que comienza una segunda tubería, ésta de mayor sección que la del primer tramo descrito, que también discurre enterrada. Este recorrido alcanza los 50 m. y desemboca en una acequia ($x=330.849$, $y=4.066.696$, $z=430$ m) que se introduce en los primeros bancales de la que ya es una propiedad privada, en la que se encuentra la segunda alberca y numerosas acequias.

5 Instalaciones asociadas

Alberca de regulación

6 Caudal medio

Caudal: **Muy bajo (0 – 1 l/s)**

¿Se agota? **No se agota nunca**

7 Uso del agua

Regadío

8 Acceso y uso público actual

Acceso: **Sin restricciones, ni dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

Valoración de las instalaciones y facilidad de uso: **Inexistentes**

9 Estado de conservación

Aceptable

10 Amenazas, impactos y presiones

Abandono, suciedad y vertidos

11 Valores sectoriales

Científico/Didáctico: ---

Minero/Medicinal: ---

Paisajístico/Pintoresco: **Alto**

Medio-ambiental: ---

Recreativo/Turístico/Usos Públicos: ---

Histórico/socio-cultural: ---

Arquitectónico: ---

Económico: ---

Arraigo/Aprecio popular: ---

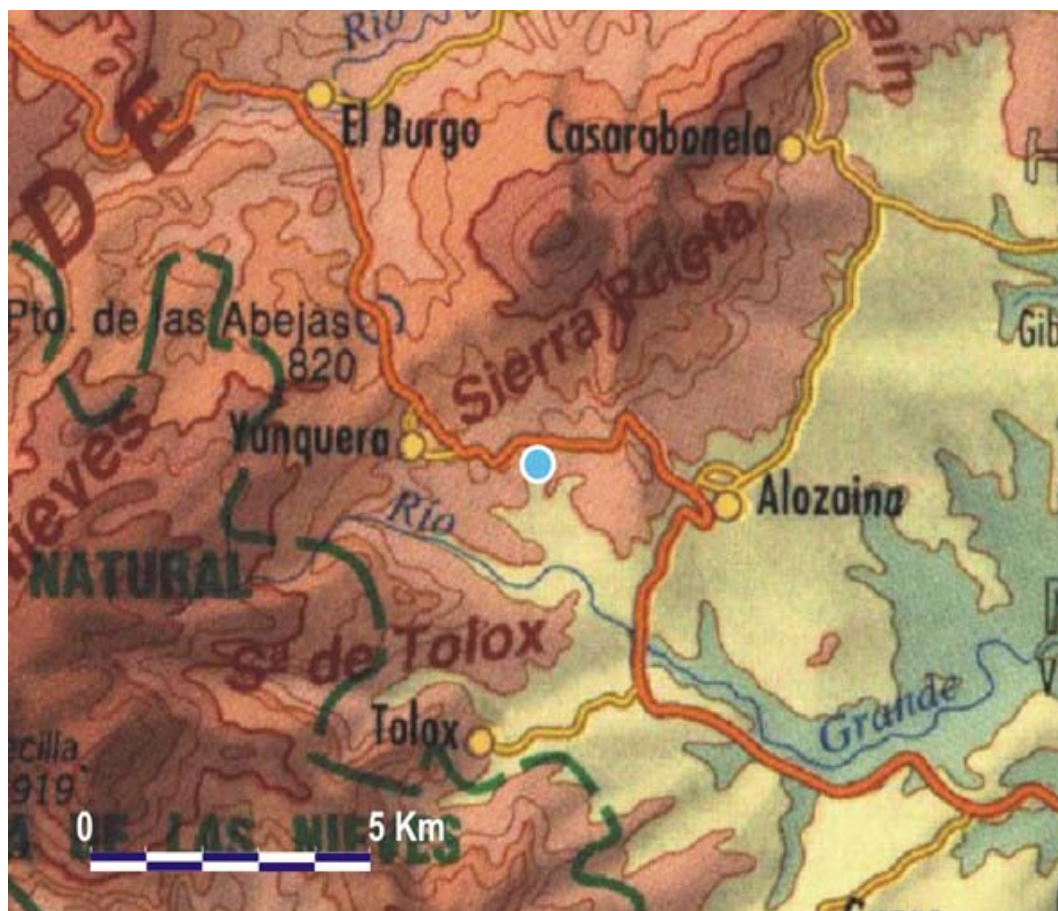
12 Valoración general

Media

13 Nombre del autor/es de la ficha

A. Vela Torres y M. Sánchez Pérez
(10-03-2012)

14 Mapas de localización





ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar. Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.